Nota de prensa

Establece una serie de condiciones para que queden protegidos los recursos naturales y el medio ambiente de la zona

El Ministerio de Medio Ambiente evalúa de forma favorable la variante de Alceda-Ontaneda N-623 de Burgos a Santander

- El delegado del Gobierno destaca la importancia de construir una nueva vía de doble sentido que reduzca el tráfico entre ambas localidades y mejore notablemente la seguridad vial

Santander, 10 de octubre de 2008.- El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, ha formulado la declaración de Impacto Ambiental (DIA) favorable a la realización del proyecto "Variante de Alceda y Ontaneda. N-623 de Burgos a Santander", que se publica hoy en el BOE. La DIA resuelve que siempre y cuando se autorice en las condiciones señaladas en la misma, que se han deducido del proceso de evaluación, quedará adecuadamente protegido el medio ambiente y los recursos naturales.

El delegado del Gobierno en Cantabria, Agustín Ibáñez, ha destacado la importancia de esta declaración favorable por parte del Ministerio, que supone un paso muy importante de cara a avanzar en la realización de esta obra, que va a reducir el tráfico por la travesía urbana y va a mejorar la seguridad de peatones y conductores. "Esto es un ejemplo más de que el Gobierno de España sigue trabajando en inversiones importantes para Cantabria y en obras nuevas que no solo afectan a los grandes núcleos de población, sino también a otras zonas, como es el caso de esta comarca sur, que en el futuro se va a ver muy beneficiada por la nueva variante", dijo Agustín Ibáñez.

El proyecto supone construir una variante de doble sentido, entre Alceda y Ontaneda de 5.676 metros de longitud, que permitirá una reducción significativa del tráfico de la carretera N-623 entre ambas localidades y

CORREO ELECTRÓNICO
gabinete_prensa.cantabria@map.es

C/CALVO SOTELO, 25
39071 - SANTANDER
TEL: 942 999 113
FAX: 942 999 096

mejorará notablemente la seguridad vial en la zona. Las características más significativas de la actual N-623 son la estrechez de la calzada y la mala visibilidad existente por la cercanía de las edificaciones a la carretera que, junto con el elevado tráfico de vehículos, hace que se creen condiciones de riesgo para la seguridad vial de los vehículos y de los peatones en los núcleos urbanos de Alceda, Ontaneda y San Vicente de Toranzo.

LA OBRA UTILIZARA PRODUCTOS HECHOS CON MATERIALES RECICLADOS

La DIA propone la ejecución de viaductos, obras de fábrica y drenajes para solucionar el impacto que supone el cruce de la variante con los cauces, con lo cual se permitirá el paso de los pequeños arroyos y las escorrentías que deban cruzar bajo la nueva carretera. Asimismo se evitará el vertido de sustancias contaminantes a los cauces de agua, y se impedirá que los lodos que se produzcan en periodos de lluvias lleguen a los cauces principales.

Con el fin de impedir que las zonas que conservan vegetación autóctona de interés sean dañadas, se proponen jalonamientos. Para la protección de la fauna se facilitará el tránsito de vertebrados a través de los pasos inferiores u obras de drenaje; se dificultará su acceso a las calzadas y se permitirá vías de escape desde las cunetas al exterior. En lo referente al ruido, se implantarán las medidas necesarias para reducir los niveles sonoros generados.

En la ejecución del proyecto se utilizarán betunes modificados con caucho y betunes mejorados con caucho procedentes de neumáticos fuera de uso y la de productos fabricados con materiales reciclados procedentes de dichos residuos.

El proyecto de construcción incorporará un programa de vigilancia ambiental para el seguimiento y control de los impactos y de la eficacia de las medidas protectoras y correctoras establecidas en el estudio de impacto ambiental. Así como para la propuesta de nuevas medidas correctoras si se observa que los impactos son superiores a los previstos o insuficientes las medidas correctoras inicialmente propuestas.

CORREO ELECTRÓNICO
gabinete_prensa.cantabria@map.es

C/CALVO SOTELO, 25
39071 - SANTANDER
TEL: 942 999 113
FAX: 942 999 096